



ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE SANTANDER

DON RAFAEL BOTÍN Y SÁNCHEZ DE PORRÚA
(CONSERVADOR)

DON AGUSTÍN GONZÁLEZ TREVILLA Y LAMADRID
(LIBERAL)

ADVERTENCIA.—Se recomienda a nuestros amigos que reserven el tercer voto para el candidato que se indicará oportunamente.

Las elecciones de diputados provinciales

6 candidatos, 6 diputados

NO HAY ELECCIÓN MAS QUE EN SANTANDER

Comentarios

Empezaremos estos comentarios a lo acaecido ayer por lo que debiera ser su resumen y epílogo. Ayer, día señalado por la Ley para proclamación de candidatos para diputados provinciales, se aplicó en dos de los tres distritos en que debía haber elección el artículo 29. Y en esos dos distritos triunfaron íntegramente las candidaturas de nuestros amigos, sin que hubiese necesidad de retirar un solo nombre. En cambio los contrarios, que ocuparon solamente el cuarto lugar de cada distrito, tuvieron que retirar a don Emilio Alvear Aguirre, maurista; y a don José Lavín Philip, católico. En el distrito de Torrelavega-Villacarriedo no tuvieron que retirar a nadie. Previsores y modestos desde un principio, solo habían lanzado un nombre, el del católico señor Lama. Eso sí, le acompañaban de una advertencia que decía así: "Si las circunstancias lo requieren se ampliará la candidatura." Por lo visto, las circunstancias no lo requirieron.

Ayer no estaba el ambiente propicio para ampliaciones, sino para todo lo contrario, y harto lograron con que se les dejase la posesión tranquila del último lugar. ¡Y para tan espléndido botín tuvieron que juntarse mauristas, católicos y demócratas y traer de Toledo un gobernador y armar verdaderas algarabías de prensa! Viéndoles formar y oyendo el clamor de sus voces pudo creerse que iban a tomar el mundo por asalto. Y lo que tomaron fué un tranvía.

Si desastrosa fué la jornada de ayer para la coalición mauro-católico-monárquica el desastre revistió caracteres catastróficos por lo que respecta a los mauristas. Entre los diputados proclamados ayer no hay uno solo de esta significación. Y todavía ayer hablaba su órgano en la Prensa en un rimbombante artículo de que ellos podían vencer y triunfar solos. Ayer se habrán convencido de que para sus pasos políticos les es indispensable la señorita de compañía. Y aun así y todo se ven abocados a pasos desastrosos como el de ayer.

Tiene más relieve este fracaso del maurismo por ser el maurismo el partido que usufructúa el Poder y por hacer siempre alarde de tener en esos distritos arraigo y fuerzas. Y no sólo se ha demostrado la aplastante mayoría de los conservadores y de las fracciones liberales aliadas, mayoría que hubiera permitido el copo de haber habido lucha, sino que se demostró también que entre nuestros adversarios los que menos fuerza tienen son los mauristas. En Torrelavega han tenido ellos que reconocer su inferioridad respecto a los católicos, y en Santona-Ramales respecto a los demócratas, lo que ya es el colmo de la inferioridad.

No se crea por esto que nos han cedido el campo generosamente. En los días anteriores a la elección ha habido lucha. El distrito de Santona-Ramales ha sido recordado repetidamente por los tres candidatos contrarios y se ha procurado buscar votos por todos los medios imaginables. Como nota curiosa consignaremos que ayer mismo cuando ya se había adoptado el acuerdo de acogerse al puesto de la minoría y prescindir de dos de los candidatos "El Pueblo Cantábrico" y "El Diario Montañés" aparecieron anunciando la presentación de los señores Alvear, Torre y Lavín. Tan torpe ha estado la dirección electoral que no supo, o no quiso, evitar el desaire que suponía tan intempestivo anuncio, a tres dignísimas personas que personalmente merecen todos los respetos.

Y estas son las fuerzas políticas cuyos órganos en la Prensa vienen anunciando un día y otro nuestro aniquilamiento. Por lo visto les gusta que se les dé con la badilla en los nudillos. Les ganamos las elecciones de diputados; los ganamos luego las de senadores; les acabamos de ganar ahora las de diputados provinciales, en dos de los tres distritos en que se anunció elección y les ganaremos el

próximo domingo las del único distrito que queda, las de Santander. Así respondemos a sus arrogancias. Ellos anunciando las victorias y nosotros obteniéndolas. Es un juego que no nos desagrada, ciertamente.

Por muy modestos que seamos tenemos derecho a sentirnos orgullosos.

Luchando contra todo, hemos ido venciendo todos los obstáculos de esta larga y porfiada batalla electoral. En ningún tiempo en la historia de nuestro partido se han registrado ni peleas tan duras, ni triunfos tan resonantes. Las elecciones provinciales las podemos considerar ya como ganadas. Tenemos las mayorías en los distritos de Santona y de Torrelavega; nos falta conquistar las de Santander.

Este es el epílogo que debemos conseguir luchando con la misma decisión y el mismo entusiasmo que hasta ahora. Es preciso que nuestra candidatura salga triunfante de las urnas y que los prestigiosos candidatos señores Botín Sánchez Porrúa y González Trevilla y Lamadrid vayan a la Diputación provincial, representando el distrito de Santander y compartan la satisfacción del triunfo con los que desde ayer son diputados por Santona-Ramales y Torrelavega-Villacarriedo, señores Ruiz Zorrilla, Lastra, Fernández de Caleyá, Ruiz, Agüero y Lomo Godoy.

Con hechos y no con vana palabrería se demuestra el arraigo y la fuerza. Y como nuestros amigos tienen fuerza y arraigo, lo demuestran.

La proclamación de candidatos y diputados

A las diez de la mañana se constituyó ayer en la Audiencia provincial y bajo la presidencia del presidente de la misma, la Junta provincial del Censo, asistiendo los vocales siguientes: don Víctor Fernández Liera, director del Instituto; don Juan Pablo Barbáchano, de la Junta provincial de Reformas Sociales; el señor Melendez, del Instituto Geográfico y Estadístico; el señor Ruiz Robollo, por el Colegio Pericial Industrial; don Lorenzo Blanchard, por la Cámara Agrícola; don Pedro Setién, por las Escuelas Católicas; don Heraclio Carús, por el Colegio Pericial Mercantil, y don Antonio Lavín, decano del Colegio de Abogados.

Ante la Junta habían de ser presentados por diputados o exdiputados provinciales de los respectivos distritos los candidatos para las próximas elecciones que quisieran ser proclamados tales candidatos para los efectos del nombramiento de interventores y demás facultades que la ley les concede.

También había de procederse a la proclamación de diputados en aquellos distritos donde el número de candidatos fuera igual al de puestos.

Al acto asistieron, además de los candidatos, significadas personas de los partidos políticos que luchan.

Se decía que en los distritos de Santona-Ramales y Torrelavega-Villacarriedo no se presentarían más que cuatro candidatos, número igual al de los diputados que habían de ser elegidos y que por lo tanto serían proclamados todos, aplicando el artículo 29 de la ley electoral, quedando circunscrita la lucha al distrito de Santander.

Para ello la coalición formada con los elementos del Centro electoral Católico, demócratas y mauristas retiraron candidatos suyos, convencidos por los trabajos electorales realizados estos días de que no contaban con fuerzas suficientes para sacarlos triunfantes y se exponían además a sufrir un mayor descalabro. La noticia se confirmó.

A las doce en punto, el presidente señor Escalera declaró terminado el curso de los títulos pequeños, los cuales cierran a 82,25, en alza de un enterito de semana a semana. También es otro síntoma de esta tendencia de los cambios o curso de la contratación a fecha, cuyo "déport", excepto un día, no ha pasado de quince céntimos a "fin de mes" y diez al "próximo", si bien este último

Ruiz Zorrilla, como diputados provinciales en la actualidad por este distrito se presentan a sí mismos y presentan a don Domingo Lomo Godoy; de la coalición liberal-conservadora Don Francisco de la Torre, demócrata que va a la reelección, se presenta a sí mismo.

El presidente en vista de que sólo se presentan cuatro candidatos para los cuatro puestos, proclama a los cuatro señores citados diputados provinciales en virtud del artículo 29.

DISTRITO DE TORRELAVEGA-VILLACARRIEDO

Don Eusebio Ruiz y don Tomás Agüero van a la reelección, y se presentan así mismos y a don Ramón Fernández de Caleyá, también diputado provincial en la actualidad, pero de otro distrito.

Los tres pertenecen a la coalición liberal-conservadora.

El diputado provincial don José Zamanillo y el exdiputado don José Luis García Obregón, presentan a don Federico de la Lama, del Centro electoral católico.

Como el señor Zamanillo se encuentra enfermo y no puede asistir al acto hace la presentación por medio de un acta notarial.

Son proclamados en cumplimiento del artículo 29, diputados por dicho distrito los cuatro candidatos que se presentan.

DISTRITO DE SANTANDER

Don Leandro Maleo, exdiputado, y don Ramón Fernández de Caleyá, diputado, presenta a don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa, conservador y a don Agustín González Trevilla, demócrata.

Los mismos señores proponen también a don Pedro Pérez Lemaur, reformista.

Don Tomás Agüero y don Manuel Prieto Lavín, presentan a los socialistas don Antonio Ramos González y don Antonio Vayas Gutiérrez.

El otro candidato socialista don Bruno Alonso, no puede ser proclamado por no encontrarse presente como la ley exige, pero sus correligionarios lo votarán en candidatura cerrada con sus compañeros.

Don Fernando Quintana, maurista; don Eduardo García del Río, liberal y don Angel Jado, del Centro católico, son presentados por los señores Pérez del Molino y Gutiérrez Calderón.

Proclamados candidatos los señores citados el presidente da por terminado el acto con la entrega de las credenciales correspondientes.

Ecos de sociedad

Ayer salieron en automóvil para Reinos, el señor marqués de Tornos y familia.

Ha llegado en su automóvil, procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Enrique López Dóriga acompañado de su distinguida señora.

SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

La semana financiera

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

La firmeza se acentúa en la Bolsa de manera franca y decidida. No es para menos el momento actual en el que, firmada ya la paz, podemos todos entregarnos a un sano y reparador optimismo. Pasaron cuatro años largos de angustia, de dolor universal y de grandes, enormes consumos improductivos que hicieron por todas partes imposible la vida con el escasez y el encarecimiento. ¡Bienvenida sea la paz que permitirá al mundo entregarse a una nueva vida de fecunda producción reparadora!

Entre nosotros seguirán, a Dios gracias, abundando los motivos de satisfacción. Nos hemos librado del terrible azote de la guerra, y, aunque algunos malos hijos de la Patria continúan inquietándonos con sus ambiciones de mando y poderío, el país está resuelto a no hacerles caso y hasta a pillarles, si es preciso, un merecido correctivo. No se va por ellos a perder la tranquilidad pública ni a comprometer en el momento crítico la actual situación privilegiada de España en el mundo.

El 4 por 100 interior, al contado, abre la semana a 78,65, llega al enterito 79 y luego, para salir al encuentro de las carpetas de la nueva emisión, que mañana empezarán a cotizarse, desciende algo y cierra a 78,20, con mejora de quince céntimos aún de semana a semana. Como en la nueva emisión no hay motivo alguno que justifique diferencias de cotización entre títulos y carpetas, éstas se cotizarán en alza para equipararse con aquellos. Bien lo está indicando también el curso de los títulos pequeños, los cuales cierran a 82,25, en alza de un enterito de semana a semana. También es otro síntoma de esta tendencia de los cambios o curso de la contratación a fecha, cuyo "déport", excepto un día, no ha pasado de quince céntimos a "fin de mes" y diez al "próximo", si bien este último

tiene el cupón de julio de por medio. El amortizable al 4 por 100, poco cotizado, queda al enterito 90, sin variación.

El 5 por 100 amortizable viejo cierra a 97,75, en alza de la importante fracción.

El nuevo 5 por 100 amortizable gana también la fracción y queda a 97,60.

El 4 por 100 exterior en Madrid cierra al enterito 89, en alza de sesenta céntimos.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario ganan un enterito y cierran a 99,50. Las del 5 por 100 quedan a 109,75, en alza de la fracción.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES.

Los valores de la Sociedad general azucarera conservan su buena tendencia anterior. Ya se habla de dividiendo por el ejercicio que hoy termina y, como siempre, se pretende hacer presión sobre el Consejo lanzando a la publicidad la idea de que este año se llegará al dividendo estatutario de 6 por 100. Pero, la Administración y Consejo de esta Sociedad harán bien en no dejarse impresionar y en no separarse en lo más mínimo de la plausible conducta de saneamiento que viene siguiendo. Las acciones preferentes cierran la semana a 94,25, con mejora de la fracción. Las ordinarias bajan un enterito y quedan a 42. Las obligaciones sin estampillar vuelven a quedar a 88,50, sin variación desde hace dos semanas; y las estampilladas ganan dos enteritos, cerrando a 85.

El Banco de España sube entero y medio, cerrando a 517. Sus bonos reponen un enterito y quedan a 301.

Las acciones de Tabacos cierran a 316, en alza de un enterito.

El Banco Hispano-Americano, aunque con pocas operaciones, gana otros siete enteritos esta semana, quedando a 355.

Las acciones de Explosivos se cotizan un solo día y quedan, algo más flojas, a 327, exdividendo. También las Alcoholicas se hacen un día repitiendo a 114 su cambio precedente.

En Bilbao, los Altos Hornos siguen flojos, quedando a 195 en baja de dos enteritos; y las Resineras continúan firmes y en alza, cerrando a 322, con mejora de seis enteritos.

El cambio internacional sigue en la misma situación, débil y oscilante, reseñada anteriormente. Los francos saludan la firma de la paz, cerrando a 79 con mejora de cincuenta céntimos de semana a semana. Las libras ganan quince céntimos de peseta y cierran a 23,25.

MERCADO LOCAL

Nuestra plaza en esta semana ha vuelto a moverse, de preferencia, en los valores de renta fija.

He aquí las operaciones realizadas: Acciones de la Compañía marítima "Unión", 10 acciones a 1.360 pesetas; y 6 acciones más, a fin de julio, a 1.545, con prima de 50 pesetas.

Acciones del ferrocarril Santander-Bilbao, pesetas 5.000 a 81.

Obligaciones de la Electra de Viesgo, pesetas 25.000 a 102,25; y 25.000 a 102,75.

Obligaciones del Empréstito provincial, pesetas 25.000 a 100,45; y 5.000 a 100,50.

Obligaciones de la Sociedad Hidroeléctrica Española, pesetas 40.000 a 102.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, del 5 por 100, pesetas 50.000 a 88,25.

Obligaciones del ferrocarril del Norte, primera serie, pesetas 50.000 a 64,75; y 12.500 a 65.

Obligaciones del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 50.000 a 64,75; 50.000 a 65; y 40.000 a 65,25.

Obligaciones del ferrocarril Asturias, Galicia y León segunda hipoteca, pesetas 15.000 a 62.

Obligaciones del ferrocarril Almansa a Valencia, pesetas 57.000 a 84,80 y 4.750 a 85.

Obligaciones del ferrocarril Valladolid-Ariza, pesetas 8.000 a 102.

Obligaciones del ferrocarril Bobadilla-Algeciras, pesetas 6.000 a 87,75.

Obligaciones del ferrocarril M. Z. A., del 3 por 100, pesetas 23.750 a 62,25.

Obligaciones del ferrocarril M. Z. A., serie E., pesetas 50.000 a 91,25 y 91,50; y 7.000 a 91,75.

Obligaciones del ferrocarril Alar a Santander, pesetas 23.750 a 103,25.

Obligaciones del ferrocarril Barcelona-Alsasua pesetas 6.500 a 92,25.

En fondos públicos se han hecho: pesetas nominales 104.600 en Deuda perpetua interior; y pesetas 82.000 en Deuda nueva amortizable del 5 por 100.

Es muy de notar que en esa cifra de Deuda perpetua interior figuran pesetas 50.000 en carpetas, a entregar, a cambio de 77,50.

"Buen comienzo para la "digestión" de nuestra parte en el empréstito.

JUAN DE MIERA.

Después de la distribución de premios. ha terminado con brillantez el curso en el Gran Pensionado-Colegio señoritas de Rodríguez.

En los exámenes particulares que se han verificado en el mismo, han demostrado sus distinguidas alumnas gran aprovechamiento y aplicación.

SANIX CAJA DE 20 BOMBONES, 2 PESETAS

†

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Venancio Casado y Goicoechea

falleció el 1 de julio de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos don Manuel, doña Carmen y doña María Concepción; su hijo político don Manuel de Igual y Gómez; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana martes, 1.º de julio, en las parroquias del Santísimo Cristo, Anunciación (vulgo Compañía), Consolación, Santa Lucía, San Francisco y en la iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 30 de junio de 1919.

En el Tribunal Supremo

El acta de Santander

(POR TELEFONO)

Madrid, 29.—A las nueve y media de hoy se constituyó en el Supremo el tribunal encargado de informar sobre la validez de las actas que contienen protestas, empezando por la de Santander.

El conde de Limpías impugnó la validez de las actas de Valderredible y pidió que se le proclamase a él, anulándose la proclamación de don Gregorio de Mazarrasa.

Dijo en favor de su petición que el partido maurista tenía una gran fuerza en Santander y que por ella y por el apoyo recibido del Centro Católico y de los demócratas hubiera sido diputado de no habersele suprimido la elección de Valderredible.

Afirmó que las actas de ese Ayuntamiento fueron amañadas, pues a él le había prometido el señor García Bustamante no darle pucherazo y después le había traicionado.

Denunció al señor García Bustamante como pernicioso cacique.

Fundó también su impugnación en que aparecían votando algunos muertos y ausentes y en defectos notorios en la lista de votantes.

Expuso su extrañeza y su disgusto por que el juez especial nombrado a su instancia para depurar los sucesos de Valderredible, no hubiese remitido al Tribunal de Actas los antecedentes que se habían reclamado. Pidió que se compeleria a enviárselos y los tuviera en cuenta el Tribunal para la decisión procedente.

DEFENSA DEL SEÑOR RUANO

Contestó el candidato proclamado don Juan José Ruano defendiendo la validez de su proclamación y la de los señores Mazarrasa y Pico.

Hizo ver como todos los documentos electorales estaban acordes; así las actas electorales como todos los certificados de escrutinio, incluso los que obraban en poder del conde de Limpías, uno de los cuales había cometido este la candidez de presentar en el expediente.

Añadió que esos documentos no contenían protestas de ninguna clase y estaban firmados por todos los que formaban las Mesas, y por los mismos interventores del conde de Limpías.

Que contra esta prueba documental no se ofrecía ninguna acta notarial de presencia, sino unos cuantos testimonios de referencia posteriores a la elección arrancados por la violencia y el soborno de los agentes del conde de Limpías y que en todo caso los votantes ausentes no llegaban a veinte y el conde de Limpías había sido derrotado por cerca de mil votos.

Proclamó la validez de la elección y la caballeridad del señor Ruano, Bustamante, de la cual dijo que respondía en todas partes.

Aseguro que dicho señor es un gran bienhechor del valle y que gracias a él tiene Valderredible comunicaciones y escuelas.

Dijo también que es intolerable que habiéndose querido el conde de Limpías entenderse únicamente con don Nicolás García Bustamante para la elección de Valderredible, le viltipere ahora por que no se sirvió darle votación.

Negó que el señor García Bustamante hubiese traicionado al conde de Limpías, añadiendo que aunque tal hubiera sucedido nada tendría que ver con ello el Tribunal por que la traición particular es incompatible con la falsedad oficial de las actas.

Dijo que la mejor comprobación de la legalidad de las votaciones estaba en que todos los presidentes de las Juntas administrativas de todos los Ayuntamientos de Valderredible, todos los señores curas, todos los médicos, maestros y farmacéuticos y todos los mayores contribuyentes, con el Ayuntamiento en pleno a la cabeza, habían manifestado ante notario que nadie había votado al conde de Limpías por serles totalmente desconocido y que los pueblos habían acordado votar en masa a los señores Mazarrasa, Ruano y Pico, verificándolo así con el mayor entusiasmo.

Añadió que nunca se había anulado ninguna elección en Valderredible y que este Ayuntamiento había dado en la ocasión presente un hermoso ejemplo de valor cívico votando en contra del Gobierno al que nada debía.

Hizo notar que tampoco el señor Mazarrasa había tenido votos en Pesquera ni don Marcelino Domingo en más de veinte Ayuntamientos y esto es por que no se tienen votos cuando los electores no los quieren dar.

Demostró documentalmente que en Valderredible fué siempre la votación mayor que ahora.

Defendió al juez especial de la reconvencción que le había dirigido el conde de Limpías y censuró energicamente que éste y sus amigos hubiesen estado propalando que dicho juez especial era, como maurista, correligionario suyo; que estaba a la disposición del gobernador civil y que le habían ofrecido el gobierno civil de Santander.

Aseguró que él tiene un alto concepto de la caballeridad e independencia del juez especial y que estaba seguro de que sabrá resistir las presiones de los mauristas; pero que a lo que debía atender el Tribunal era al expediente electoral que estaba sobre la mesa.

Terminó el señor Ruano su brillante informe con estas palabras:

"El conde de Limpías con las violencias del gobernador y el dinero sembrado a voleo ha podido galvanizar momentáneamente el maurismo en la provincia de Santander; pero para resucitarle con vida efectiva no basta llamarse conde de Limpías, sería preciso ser el Santo Cristo de Limpías".

RECTIFICACION DEL CONDE DE LIMPIAS

Rectifica el conde de Limpías asegurando que él tuvo votos en Valderredible aunque no aparecían en las actas.

Dice también que no tuvo intención de agraviar al juez especial sino más bien ampararse en el sumario que él instruyó para alcanzar la nulidad del acta del señor Mazarrasa y que además encontraba que pudieran ser una insidia para el juez el haber recordado el señor Ruano lo que atribuía a sus correligionarios los mauristas.

RECTIFICACION DEL SEÑOR RUANO

Rectificó también el señor Ruano diciendo que no hay un sólo elector de Valderredible que haya afirmado después de la elección haber votado al conde de Limpías, que en sus palabras anteriores, lejos de haber pretendido molestar al juez especial había tenido el honor de defenderle contra audacias de los mauristas.

FELICITACIONES

A presenciar la vista del acta de Santander asistió numeroso público

entre el que se veían prestigiosas figuras de la política. El señor Ruano recibió muchas felicitaciones por su brillante desempeño, encontrándose entre los que con mayor entusiasmo se acercaron a felicitarle los señores Bergamín, conde de Santa Engracia, Portela y otros muchos diputados.

Don Javier Ugarte

Triste impresión nos ha producido la muerte inopinada del ilustre ex-ministro conservador D. Javier Ugarte. Aparte de sus altos merecimientos como patriota, como jurista y como escritor público, merecimientos que le elevaron a cargos preeminentes y a la Real Academia Española, tenía para nosotros el título que más apreciábamos: el de habernos dispensado su afectuosa e hidalgada amistad. Era el señor Ugarte uno de los más antiguos y mejores amigos del señor conde de Torreánz y también del señor Ruano, y quizás de los primeros que vislumbraron en este competencia y aptitudes que no habían de tardar en ponerse de manifiesto. A LA ATALAYA y a los que en ella escribimos nos dispensaba también su afecto. Su amistad con los señores Torreánz y Ruano hacía que le interesaran los asuntos de Santander, por lo que su pérdida es doblemente sensible para la ciudad.

Las calderas del Arrinda Mendi

Ayer continuaron las operaciones de extraer la otra caldera que quedaba en el arenal de Somo, del vapor "Arrinda-Mendi". Las dos calderas han sido colocadas en el arenal conocido por el Páramo del Sun, donde serán tapadas para que se sostengan a flote por sí mismas.

BALOMPIÉ

INTERNACIONAL 2, RACING, 2. Con una tarde espléndida y una entrada bastante buena, se celebró el partido último de la temporada.

No podemos decir que esta temporada fué cerrada con broche de oro, según frase estereotipada, porque nos aburrimos bastante y vimos cosas muy poco edificantes por ciertos.

Actuó de árbitro don Roberto Alvarez con bastante mala fortuna, pues entre otras cosas, se le pasó el reloj y el primer campo duró toda una estación.

Durante el partido se promovieron algunos ligeros incidentes sin consecuencias.

En el segundo campo, después de una "mele" en el gol catalán, el árbitro canta tanto a favor del "Racing" y se promueve un gran escándalo, por que los catalanes intentan retirarse del campo.

El juez de línea que lo era nada menos que el gran Peral, coincide con el árbitro en apreciar como tanto de los buenos el que se apuntó a "Racing".

El señor Alvarez, en vista de que los catalanes no se convencían de su imparcialidad, rogó al delegado del equipo forastero señor Baró que fuese el quien arbitrase.

Este señor Baró terminó el partido siendo aplaudido por el público en sus decisiones.

El partido, como decimos antes, careció de interés siendo la lucha bastante igual y monótona.

VISITA DE INSPECCION

Hoy, en el primer tren saldrá a visitar los puestos de la parte occidental de esta provincia y los de la parte oriental de la de Oviedo, nuestro querido amigo el digno coronel de carabineros de esta Zona, don Aureliano Vujó a quien acompañará su ayuntamiento el capitán señor Castro.

Gran Casino del Sardinero

Programa que ejecutará hoy, a las seis de la tarde, la orquesta que dirige don Dionisio Díaz:

PRIMERA PARTE. Marcha.—D. Díaz. Copella.—Delibes. Intermedio.—Gracey.

SEGUNDA PARTE. Valse.—Mezacapo. La Bohème.—Puccini. Danse.—Massenet.

Fiestas en Pedreña

En Pedreña se celebró ayer con gran animación la fiesta de San Pedro. Por la mañana se celebraron carreras de bicicletas, organizadas por el entusiasta aficionado don Ramón Munné.

El recorrido era de 20 kilómetros: Pedreña-Puente Agüero-Orejo-Pedreña. Los 25 corredores que se presentaron fueron clasificados en tres categorías y el jurado estaba formado por el alcalde de Pedreña don Salustiano Higuera, el cura párroco, el maestro don Narciso Martín y don Ramón Munné.

De todos los corredores solo llegaron 15 a la meta, retirándose los restantes. Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

PRIMERA CATEGORÍA: Primer premio, copa de la Casa Munné, a Felipe Cangas Fernández. Segundo: Dos cámaras para bicicleta, regalo de don Ramón Munné, a Fabián Román Castillo.

TERCERA CATEGORÍA: Primer premio, copa de la Casa «Servicio marítimo».

«Los Diez Hermanos», a José Casín García. Segundo: Dos cámaras, a Eugenio García. Tercero: Una bomba, a Francisco Palacios. TERCERA CATEGORÍA: Primer premio, copa de la Casa Higuera, a José Bengochea Pellón. En segundo lugar llegó Jacinto Callejo, pero fué descalificado por haber cambiado de bicicleta. El segundo premio fué adjudicado a Ramón Solórzano Temiño. Tercero: a Carlos Schumann Grijalba. En la iglesia parroquial del pueblo se cantó misa solemne, estando el templo completamente lleno. Por la tarde se celebró la romería, que estuvo animadísima. En lanchas y vapores fué a Pedreña mucha gente de Santander.

EL "VENEZIA"

Ayer, a las dos y media de la tarde, entró en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántique, procedente de Veracruz y Habana.

Este vapor es el primero de esta Compañía que entra en Santander desde hace dos años. Pertenecía a la marina mercante austriaca y fué incautado por los aliados.

Desembarcaron los pasajeros siguientes: Don Eustaquio Belaustegui; don Bernardo Alvarez; doña Juana Cantero Platas; doña Eugenia, Rosa y don Carlos Sordillas; don Manuel, doña Eusebia y doña Aurora Alvarez; don Mariano y don Francisco Canal; doña Felisa Arraiz; don Angel y doña Juana de Rivero; don Pedro y doña Consuelo Madrid y dos hijos; don Emiliano Massuel; don Nemesio Landá; don Ramón Estany; don Leopoldo y doña Julia Campa; don Luis, doña Felicia, doña Isabel, doña Mercedes, don José María, don Ignacio y don Luis Zulueta; doña Lucía y doña Mercedes García; don Germán, doña Remedios, don Eduardo y don Abelardo Carús; don Vicente Moret; don José Martínez Díaz; don Venancio de Pablo; don Feliciano Alegre; don Francisco Madanez; don Pedro Laborde; don Juan Díaz Inguanzo; doña Consuelo, doña Herminia, doña Araceli y doña María Díaz; don Benito Zabala; don Juan Echepare; doña María G. Trelles y dos hijos; don Eustaquio Díaz López; don Enrique Huerta; doña Hilarija Panastadhi y dos hijos; don Modesto y don Rogelio Pingdeval; don Víctor Drigay; don Maurice Lacaze; don Charles Cardot; don Gastón Vassent; Mme. Tencañi; Mlle. Leonisa Wolzel; don Serafin Payan; don Francisco Assael; Mme. Aline Espinaux; don José Rodríguez Fernández; don Humberto y doña Magdalena León; Mr. y Mme. Provent; Mr. Gabriel S. Ribrit; Mr. Pierre Muller y Antonia Muller; Mme. Victorine Ruyter; Mme. Marie Milhomme; don Juan Cruz Carriles; doña José María Ruiz; don Feliciano Carrillo; doña Victoria de Ruiz y un niño; don Segundo Díaz Benito; don José Llana; don Pedro Corla Barreiro; don José Domínguez; don Juanet Quesada; don Francisco Trueba y don Felipe Villar; don Herminio Castillo; don Belarmino Albaladeo; don Ramón Ortés; don Domingo Trueba; don Higinio Arribano; don Ernesto Mijares; doña María Salas Hernández; don Demetrio Celaya; don Felipe Celaya; don Bernardo Pérez; don Francisco Navedo; don C. López; don Santos Ruiz; don Laureano García; don Celestino Redondo; don Federico Martínez; don José Blanco; doña Pascasia Aguirregabaja; doña Carolina Eguren; doña Ramona Ruiz; don José Garmendia; don José Nuñez; don Miguel Salcos; don Angel Díez; don Mateo Arismendi; don Felipe Larrañaga; Mr. Wassín S. Alenor y cinco hijos; don Sarkis y Simón Ruffell; don Cecilio Antonio y tres hijos; Mme. Matuk y cinco hijos; Mme. Ballei Licha; Mme. Esra Hoff; Mme. Hana Sabel; Mr. Isaac M. Leny y tres hijos; don Salomón Bucay; Mme. Merun B. Galaxite; Mr. Zaio Galante y tres hijos; Mme. Marie Therese Consolin y una hija; Mr. Abraham Aspari; Mr. Abraham Muanza; don Elias Conde; Mme. Rebecca Cohen y dos hijos; Mr. Aldo Suez; Mr. Nacin Eses; don Emilio Drogo; don Antonio, Marta, José, Rosa, Miguel, Sara, Pedro y Elvira Aid; don Elias Anakin; don José Sabrás; don José Habrat; doña Narcisca Matuk; don Hipólito Latorre; don José Fuente; doña Josefa Tabera; don Severino Fuentes; don Salvador Muroa; don Emilio Assad; don Miguel, don Elias y doña Julia Salomón y ocho hijos; don Alfredo Egochaga; doña Emerita Amaga; don Julio Echahin y cinco hijos; on José Salomón Haber, y tres hijos; on Massit y doña Julia Pelele; doña Victoria Halmi y tres hijos; don Miguel Antonio Del; don César Martínez; don José de Riglia y tres hijos; don Mateo Serra; don David Toulison; don Rubén Allan Hurley; don Charles Ehiercelin; don Porge Jacobo; doña María Deger; don A. Wald; don Juan Pagot; don J. Mena; Mr. Jean Dutton; Mr. Michel Haget; don Jules Clement; don Aquilino Cepalosa; don Gaiño Blanco; don Samuel Huersa; don Esteban y dos hijos.

Totak 394 pasajeros. A las cinco de la tarde continuó el viaje para Saint Nazaire.

GRAN CASINO

Hoy, a las seis de la tarde CONCIERTO SELECTO por la orquesta que dirige D. Dionisio Díaz. THE DANSANT-ORQUESTA TZIGANE

Revista semanal

Un alza general se inicia en todos los artículos. Un alza fuerte han experimentado los cafés. Todas las clases y formas, verdes y torrefactos, han subido quince y diez céntimos en kilo respectivamente.

El cacao ha tenido una elevación bastante considerable, sin estar muy justificada a nuestro juicio, aunque es cierto que en punto de origen han tenido alza.

Además de los artículos citados, el que ha subido bastante es el aceite. Los exportadores, en el punto de origen, se burlan con toda tranquilidad de las disposiciones dictadas por el ministro de Abastecimientos, y ni se sujetan a la tasa ni hacen cosa que se les mande, si a ellos no les conviene. Por otra parte, el actual ministro no hace tampoco nada por corregir abusos, y mientras tanto el que quiera aceite tiene que pagarlo a 178 pesetas los cien kilogramos en los almacenes de Santander.

PRECIO EN LOS ALMACENES DE LA PLAZA

CAFES VERDES Ptas. kilo

Puerto R. Yauco selecto. 5.145 Id. Hacienda Escogido... 5.25 Puerto Cabello Trillado. 4.75 Puerto Rico Caracollido. 5.65 Guatemala Hacienda. 4.90

Cafés torrefactos Puerto Rico, caracollido. 6.60 Idem idem, corriente... 6.30 Idem Yauco. 6.60 Idem Hacienda. 6.30 Idem Pilon. 5.80 Idem Puzo. 5.60

AZUCAR Ptas. 100 k.

Torrón P. G. Valladolid. 165 Blanco remolacha B. R... 154 Refinado de Cuba. 152 Centrifuga Rosario. 000 Centrifuga Carmen. 000 Refinado de los EE. UU. 152 Dorado Portugalate 67. 140 Centrifuga Portugalate 65. 138

Cortadillos Epila 200 y 260 piezas en k. 200 Plano id. id. id. 175 Cuadrillado A F R plegado. 175

CACAO Ptas. kilo

Caracas Chua. 700 Idem Oloroni. 557 Idem San Felipe núm. 1. 557 Id. Río Chico, superior. 510 Idem número 2. 498 Idem Yrapa. 475 Idem Ceiba. 475 Idem Real Corona. 490 Guayaquil Oro. 455 Guayaquil Epoca. 405 Fernando Pó superior. 438 Cubano semilla Caracas. 434 Idem superior. No hay San Thome fino. 408 Idem Paoli. No hay

CANELA Ptas. kilo

Ceilañ. 12,00

CEBADA Ptas. 100 k.

De Castilla, superior. 30 De Andaducia. 30

Concierto de guitarra

El genial guitarrista Andrés Segovia, que ha llegado a nuestra capital procedente de Bilbao, en donde ha obtenido cuatro clamorosos triunfos, dará esta noche, a las diez y media, en la Unión Musical Española, una íntima audición, accediendo al insistente ruego de muchos aficionados que desean oír al gran artista español.

He aquí el programa: I. Estudio en sí bemol. II. a) Andante; Allegro. III. Tema con variaciones; Sor 1778-1839.

II. Sonrae; Bach. II. Andante; Beethoven. III. Minuetto; Mozart. IV. Romanza y V. Canzonetta; Mendelssohn.

III. Canción popular; Llobet. II. Danza en mi y III. Danza en sol; Granados. IV. Preludio Español; Albéniz. Las invitaciones pueden recogerse en la Unión Musical Española.

Intento de robo

A las cinco y media de la tarde del sábado se hallaba en su puesto de venta de pan, sito en la planta baja de la casa número 40 de la calle de Ruamayor, Juana Méndez cuando sintió pisadas en el piso superior que es donde tiene la referida vendedora su domicilio.

Como el piso la había ella dejado cerrado, subió corriendo figurándose desde luego que se trataba de algún ratero.

Llegó al piso, encontró la puerta forzada y apenas anduvo unos pasos por el pasillo le salió al encuentro un mozo que forcejeó con ella largo rato. Por fin el ratero logró ganar la puerta perdiendo en la lucha la gorra y una alpargata.

Juana acudió a las oficinas de la guardia municipal denunciando el hecho.

Practicado un reconocimiento en la vivienda, no se notó la falta de ningún efecto; pero debajo de una almohala se halló una palanqueta con la que el ratero violentó la cerradura.

Practicadas averiguaciones y pesquisas por la guardia municipal fué detenido ayer Gregorio García Monas, feo, de 19 años, a quien la vendedora de pan y dos niñas que le vieron salir huyendo de la casa, reconocieron como el autor del hecho.

Gregorio fué puesto a disposición del juez de guardia quien después de tomarle declaración y de practicar otras diligencias ordenó su traslado a la cárcel.

PLATOS ESPECIALES PARA REGALOS, LA CONFITERIA DE RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

ESPECIAS Ptas. 100 k. Pimienta negra Singaport. 650

HABAS Ptas. 100 k. Tarragona. 70 Mazagánas. 62 Idem corrientes, pequeñas. 56

SALVADOS Ptas. 100 k. Torcerilla, sin saco. 48 Harinilla cuarta. 38 Comidilla. 36 Salvado hasto. 35

PIENSOS Ptas. 100 k. Cacao. 46 Palmiste (Torta). 37

MAIZ Ptas. 100 k. Maíz del país. 59 Idem andaluz. 58

ACEITE Ptas 100 k. Corriente, sin casco. 174 Filtrao, sin casco. 178

HARINAS Ptas. 100 k. Extra. con saco. 67

PATATAS Ptas. 100 k. Blanca extranjera. 17

GARBANZOS Ptas. 100 k. De 38 a 40 granos en onza. 170 a 172 De 41 a 43 idem idem. 150 a 152 De 45 a 47 idem idem. 140 a 142 De 48 a 50 idem idem. 130 a 132 De 55 a 56 idem idem. 115 a 120 De 61 a 64 idem idem. 110 a 112

ALUBIAS Ptas. 100 k. Blancas de Herrera. 93 Idem corrientes. 72 Blancas corrientes delgado. 72 Del país, gordas. 76

ARROZ Ptas. 100 k. Amonquill, número 0. 80 Idem número 3. 83 Idem número 6. 86 Harina de arroz. 75 Bomba. 90

BACALAO Ptas. 100 k. Islandia primera. 162 Idem segunda. 158 Tamaño mediano. 145 Lubina. 120

JABON Ptas. 100 k. "La Camelia": Pastillas de 500 y 250 gms. 165 Barras. 164 Chimbo, pastillas de 1/2 y 3/4 kg. 168 Gallo, idem. 156 Vasconia, pastillas 1/2 kg. 164 Lagarto, id. 1/2 y 3/4 kg. 166 Pinta azul, trozos 1/2 kg. 164 Cruz Blanca, past. 1/2 kg. 156 Rosario, id. de 1/2 y 3/4 kg. 164

NOTICIAS

Francisco Setién Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

BOLERAS DE RASILLA Con gran concurrencia se celebró ayer en estas boleras el anunciado concurso, habiéndose presentado al certamen dieciséis partidas.

Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma: 1.º Partida de Federico Mallavia que hizo 274 bolos. 2.º Partida de Serafin Dresmanes que hizo 270. 3.º Partida de Telesforo Gómez que hizo 254. 4.º Partida de Roberto Mons que hizo 237.

La medalla de campeón provincial de embogues le fué concedida al afamado jugador Federico Mallavia.

Dr. Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madraco, y de doce a una y media. Wad-Ras, 5, segundo.

Doctor Valle

Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

La Caridad de Santander Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 770. Asilados que quedan en el día de hoy, 116.

Don Pedro González, con motivo de la festividad del día, ha donado vino blanco y pasteles para los asilados.

Obstruyendo el tránsito

En la calle de Luis Martínez (Sardinero) hay depositadas grandes piedras que impiden el tránsito rodado y dan lugar a numerosas quejas.

Se ha presentado la correspondiente denuncia.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 6-32

Carreras de INGENIEROS CIVILES Y CIENCIAS

Clases especiales de todas las asignaturas de los preparatorios y primer curso de ingenieros, a cargo de los antiguos preparadores don Agustín Páez, don Antonio Lamera y don Salvador Vergés, INGENIEROS INDUSTRIALES y don Manuel Breñosa y don José Estrada, licenciados en Ciencias y Farmacia.

Academia de Leza

(ANTES DE MATA) SANTA CLARA, 9.—SANTANDER

Aromas de la Tierruca

JABÓN

POLVOS DE ARROZ

COLONIA

EXTRACTO

Pelayo Guillarte Médico especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Alarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléfono 656.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos. VELASCO

Mareas Pleamares: A las 5 1/2 m. y 5,24 r. Bajamares: A las 11,21 m. y 11,44 n.

Daños Por causar daños en el carro de un convecino, han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Renedo los jóvenes vecinos de Salcedo José Muela, Celestino Ruiz, Venancio Vega y Victoriano Muela, de 15, 17, 17 y 16 años de edad, respectivamente.

Observatorio Meteorológico del Instituto Día 29 de junio de 1913

Barómetro a 0.º y al nivel del mar. 769.0 768.0 Temperatura al sol. 19.4 23.4 Idem a la sombra. 18.8 19.6 Humedad relativa. 62 64 Dirección del viento. E. NO Fuerza del viento. Flojo Estado del cielo. Despejado Estado del mar. Cera Temperatura máxima al sol. 29.0 Idem máxima a la sombra. 20.6 Temperatura mínima. 12.6 Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy. 225 Luvia en milímetros en el mismo tiempo. 0.0 Evaporación en idem idem. 4.0

Telefonemas detenidos De Madrid: Uslé, Daoiz, 25; ausente. De Bilbao: Daniel Sanzabal, Lope de Vega, 1; entresueto; desconocido. De Sevilla: Antonio Rojas, sin más señas; desconocido. De Cartagena: Pedro Sánchez, Daoiz y Velarde; desconocido. Oviedo: T. Fierros Hijos, sin más señas; desconocido.

CORCONTE Desde el día primero de julio queda abierto este balneario al público. Servicio diario de automóvil desde Reinosa.

J. Gomez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta, de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

Un atropello Ayer ocurrió en la calle de Amós de Escalante un suceso que providencialmente no tuvo mayores consecuencias. Pasaba por dicha calle una charretería guiada por don Antonio Herrera, y un chico de siete años que jugaba con otros de su edad vino ciego a meterse bajo las ruedas del vehículo, pasándole una de ellas sobre un pie.

Conducido en el mismo coche a la Casa de Socorro se le apreció una pequeña confusión con rozaduras en la articulación del pie derecho.

Después de curado pasó por su pie a su domicilio. El niño atropellado se llama Manuel Rosilla Ruiz.

¡Esos automóviles! Ayer fué denunciado por marchar con exceso de velocidad el automóvil de la matrícula de Madrid núm. 3951.

A. Camison, (oculista) OCULISTA Consulta en Wad Rás, 7, primero, de doce a una. En el Sanatorio Madraco de cuatro a cinco.

Taquigrafo-Mecanógrafo PABLO CASIRIARI NIEVA Ruamayor, 14, 3.º izqda. SANTANDER

Los estómagos agradecidos Dias pasados el joven Abel Señas, de 17 años de edad y vecino de Portillo, Ayuntamiento de Val de San Vicente, convidó a comer en Espinama a tres camaradas y convecinos llamados Tomás Herrera, Leoncio Gambide y Francisco Mier.

Comieron y bebieron de lo lindo y al llegar la hora de pagar Abel sacó la cartera y de ella un sobre en el cual guardaba cuidadosamente el dinero.

Del sobre extrajo un billete de 25 pesetas, pagó, recogió el sobrante, dió la propina... y al guardar la cartera se le cayó, sin que se diera cuenta, el sobre que contenía cuatro billetes que sumaban 175 pesetas.

Los convecidos se hicieron los «distraídos» y al primer descuido del rumboso muchacho, Tomás trasladó el sobre a su bolsillo.

De común acuerdo, los tres sujetos pensaron repartirse el dinero del antifurto; pero he aquí que horas más tarde echa en falta Abel los billetes, da cuenta de ello a la guardia civil de Vega de Liébana y sale ésta en persecución del Tomás, del Leoncio y del Francisco.

Los tres son detenidos poco después y el dinero recuperado.

Los «convecidos» han sido puestos a disposición del juez de Camaleño.

LA VERBENA Por la noche, en la Plaza Mayor, tuvo lugar la verbena de San Pedro.

La concurrencia fué extraordinaria. Fué amenizada por la Banda del Regimiento de Andalucía, pianos de manubrio, pito y tamboril, etc.

Lució una espléndida y sorprendente iluminación a la veneciana. MELENDEZ.

DE BURGOS

Por teléfono LAS FERIAS DE SAN PEDRO Con gran animación han comenzado las ferias y fiestas de San Pedro.

En la Catedral se celebró una solemne función religiosa a la que asistieron el Arzobispo y todas las autoridades.

LA EXPOSICION Se inauguró la Exposición de ganados que presenta brillante aspecto. Se han hecho numerosas transacciones.

LA PRIMERA DE FERIAS Se lidió ganado de Graciliano Pérez Tabernero, por Fortuna y Dominguito. Primero.—Fortuna hace una faena valiente y mata de un pinchazo bueno y de una estocada superior. Segundo.—Domingo veronica superiormente. Fortuna hace un quie y es muy aplaudido. Dominguito hace una faena muy adornada y mata de media estoca-

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.



Unico depositario para Santander de las importantes fábricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dormeuil y Mandelsson. Importación directa. Venta al por mayor y menor, importantes stocks.

CASA EN GIJÓN: CORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 41.—TELEF. 910.

da en la yema. (Ovación y oreja). Tercero.—Siembra el pánico en las cuadrillas.

Un picador cae al descubierto y Fortuna colea al toro, librando al piquero de una cogida segura.

Después Fortuna hace una faena muy valiente que corona con una estocada superiorísima. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Es fogueado. Dominguín, en vista de las condiciones del toro, hace una faena de alino y despacha de un sopapo en el chaleco. Quinto.—Es de gran poder. Derriba cinco veces y mata tres caballos.

Fortuna se adorna en banderillas, colocando un gran par al cambio.

Pasa de muleta con gran valentía. Sufre un achuchón y sale con el calzón roto.

Al hilo de las tablas y echándose fuera larga dos pinchazos y una estocada desprendida y perpendicular.

Sexto.—Dominguín le saluda con cinco verónicas superiores sin enmendarse.

Brinda al gobernador civil, que es paisano suyo, y después de una faena buena y valiente mata de un pinchazo y media superior.

POR LA NOCHE

Se quemó una preciosa colección de fuegos artificiales.

En el Teatro se estrenó, por la compañía del Infanta Isabel, «La alegría de otros».

Fue aplaudida.

Telegramas cortos

UNA PROPOSICION INCIDENTAL CON MOTIVO DE LA PAZ

Madrid.—En la sesión que se celebrará el martes en el Congreso el conde Romanones presentará una proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare haber visto con satisfacción la firma del tratado de paz y que se telegrafee a las Cámaras de los países aliados felicitándoles por ello.

LA SITUACION EN EL URUGUAY

Madrid.—El ministro del Uruguay en España ha facilitado a la prensa una nota del ministro de Negocios Extranjeros de su país en la que desmiente las informaciones transmitidas desde Buenos Aires, según las cuales había estallado la revolución en la república uruguayana.

Se dice en la nota que el presidente de la república del Uruguay, por razones del servicio, separó a varios jefes de la guarnición y dispuso que el jefe de policía que había pasado a otro cargo entregara el mando al segundo jefe.

El presidente de la república uruguayana declara que está dispuesto a mantener el orden público a toda costa.

LO QUE DICE "EL DIARIO UNIVERSAL"

Madrid.—"El Diario Universal" dice en su número de hoy que la firma de la paz, por ser un hecho de tanta trascendencia, ha distraído unos momentos la atención pública separándola de la política interior; pero que esto no quiere decir que haya mejorado la situación del Gobierno, como se verá en la sesión que el martes se celebrará en el Congreso y que no será menos movida que las anteriores.

LOS LOCALES PARA COMERCIOS

Madrid.—En el teatro de la Gran Vía se celebró un mitin para pedir al Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley para garantizar los intereses de los comerciantes e industriales en los contratos de arrendamiento de locales para comercio o industrias.

PROPAGANDISTA REVOLUCIONARIO

Madrid.—Esta noche ha sido detenido en la calle de Fuencarral José Navia, de 28 años, por repartir proclamas revolucionarias firmadas por Trotsky.

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Ha sido elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia, el ilustre juriscónsulto señor Bergamín.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Hoy se hundió un pozo en construcción en una finca de la carretera de Extremadura quedando sepultado un obrero.

EL GENERAL WEYLER

Zaragoza.—Ha llegado procedente de Madrid el general Weyler para presidir un banquete al que asistirán los jefes y oficiales que han tomado parte en las maniobras militares.

EL PROBLEMA OBRERO ANDALUZ

Puerto de Santa María.—Ha marchado a Madrid el general La Barrera para conferenciar con el Gobierno acerca del problema obrero andaluz.

CATASTROFE EVITADA

Ciudad Real.—El maquinista del tren número 152 vió hoy a un niño parado en medio del a vía que hacía señales para que el tren se detuviera.

El maquinista creyéndose que se trataba de una broma no hizo caso, pero a los pocos segundos explotó en la vía un petardo al paso del convoy.

Entonces el maquinista paró y el muchacho le manifestó que a causa de una tormenta había caído sobre la vía, interceptándola por completo un corpulento árbol y que como no tenía otro medio de avisar al tren colocó un petardo en los railes.

En efecto, a unos 300 metros fué hallado el árbol en la forma indicada por el muchacho.

A éste le fué entregado el importe de una suscripción abierta entre los viajeros.

DE BARCELONA

Todos los parlamentarios catalanes se disponen a marchar a Madrid para asistir el martes a la sesión del Congreso.

Esta mañana fué clausurada la exposición abierta en el Círculo de Bellas Artes.

EL REY EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Rey recibió a primera hora de la mañana la visita del doctor Moore.

A las diez y media fué el monarca a Irún para presenciar las carreras pedestres.

Don Alfonso conversó con varios corredores.

Regresó a San Sebastián, oyó misa paseó por la playa del a Concha, subió en auto al monte Igueldo, almorzó con el doctor Moore y fué a dar un largo paseo.

Cuando volvió al Hotel varios miles de personas se estacionaron frente al Hotel Cristina vitoreando al Rey hasta que éste tuvo que asomarse a un balcón.

El Rey ha aplazado por 24 horas su regreso a Madrid a donde irá el martes.

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Gramófonos y discos

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO), San Francisco núm. 15.

Teléfono 521 y 465.

En Madrid: AMERICAN OPTICAL SPECIALTY ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

Compañía Transmediterránea DE BARCELONA

Servicio de Marruecos e Italia

El día 30 de este mes saldrá de este puerto para los de Pasajes, Bilbao, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, principales del Mediterráneo, Tánger, Ceuta, Melilla y Génova, el vapor

Rius y Taulet

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes, a sus consignatarios, señores DORIGA Y CASUO Paseo de Pereda, núm. 32. Telef. 685.

Gran caló restaurat Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ, restaurat en el Sardinero (Marina), Especialidad en banquetes HABITACIONES

Plato del día: Lengua de ternera Burguesa.

GRATIS A LOS Banco de Santander QUEBRADOS

Una reputada autoridad en quebrados envía una muestra de un famoso método completamente GRATIS

Un experimento de esta maravillosa curación doméstica se enviará, completamente gratis, a todo aquel que se encuentre quebrado o que conozca alguna persona quebrada. Es un método maravilloso, curando casos que han desafiado hospitales, médicos, bragueros, electricidad, etc. Con sólo enviar su nombre y dirección el experimento se verá enviado completamente gratis.



Señor Salvador

también se ha curado por medio de este maravilloso método, en la edad de 62 años, después de haber sufrido de una quebradura doble durante 12 años.

Señor don Saturnino Corvillo, calle Castelar, 31, pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba, España (quebradura escrotal durante cuatro años); Señor don Eladio P. Escudero Fuente el Carnero, por Corrales, provincia de Zamora, España (quebradura escrotal durante cinco años, edad 54 años); Señor don J. Romero Salvador, Jardines, 28, Granada, España (edad de 52 años, quebradura durante seis años); y el señor don José Teres, regimiento del Infante 5, primera compañía, primer batallón, Zaragoza, España (quebradura escrotal, curado con el Método Rice y ha hecho servicio en su regimiento durante dos años).

El Dr. Rice ha expuesto sus artículos para alivio de la quebradura, en la Exposición Internacional de Artes e Industrias de Barcelona (España) 1917 y fué premiado con el Diploma, Palmas de Oro y Medalla de Oro, los premios más altos concedidos en la Exposición.

Toda persona quebrada debe pedir y experimentar inmediatamente este maravilloso Método. Miles de personas han sido curadas sin operación, sin causar dolor, peligros o pérdida de tiempo. Empezar ahora y dentro de poco tiempo usted se olvidará de que ha estado quebrado. No deje de enviar hoy mismo este cupón.

CUPON (S. 387)

Envíese este cupón a Wm. S. RICE Ltd. (G. P. O. Box No. 5), 8 & 9, St. Pancruter St. London E. C. 4, Inglaterra.

¿Tiempo quebrado?..... ¿Edad?..... ¿Derecho, izquierdo, ambos lados o umbilical?..... ¿Nombre?..... Dirección.....

VENTA

El día cuatro del próximo mes de julio, se venderá en pública subasta voluntaria, la casa número 49 de la calle de Vargas, en la Notaría del señor Peláez.

Salud Vigor y Fuerza

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA

350 P.TS. BOTELLA

Boleras de Rasilla

Gran certamen EL 29 DEL CORRIENTE

300 pesetas de premios y medalla

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Celerino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que tiene coche de coche-estufa.

Gran surtido de fúnebres y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de capillas ardientes, hábitos, etc. Son los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Plaza de Jesús Monasterio, 22, bajos e intersección. Teléfono 525 SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización galvanica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encochado, Latonado, Acerao

PARA AUTOMOVILES

Faros.—Proyectores.—Linternas.—Faroles pílto.—Generadores.— Lámparas eléctricas.—Velas para gasolina.—Relojes.—Botinas.—Klason.—Sparton.—Tenor.—Strombos.—Medallas San Cristóbal.—Aguilas.—Gafas.—Trajes mecánicos (huzo).—Escapes libres.—Bujías.—Bombas.—Gatos.—Nozdrizas Stewart.—Nozdrizas Garnier, etc., etc.

Garage Moderno de ARMANDO CORCH, Calderón, 33.—Tel. 371

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Desde mañana se abre el pago de los intereses de los valores, siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Deuda 4 por 100 Amortizable y títulos amortizados.

Deuda 4 por 100 Exterior.

Deuda 4 por 100 Interior.

Bonos del Banco de España.

Acciones del Banco Hispano-Americano.

Acciones Electrica de Viesgo.

Cédulas del Canal de Isabel II y mortizadas.

Obligaciones Corecho Hijos.

Obligaciones Electrica Pasiega.

Obligaciones Tejería Trascueto y mortizadas.

Obligaciones Construcciones Metálicas.

Obligaciones Irala-Barri.

Obligaciones Junta de Obras del Puerto.

Obligaciones Nueva Montaña.

Obligaciones ferrocarriles Económicos de Asturias.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, segunda y tercera y amortizadas.

Obligaciones del ferrocarril de Cabezón a Llanes, primera y amortizadas.

Acciones del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Solares.

Obligaciones del ferrocarril de Solares a Liérganes.

Obligaciones del ferrocarril de Villalba a Segovia.

Obligaciones del ferrocarril de Almansa a Valencia.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, tercera.

Obligaciones del ferrocarril de Segovia a Medina del Campo.

Obligaciones del ferrocarril de Zaragoza, Pamplona y Alsasua.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, tercera, cuarta y quinta.

Obligaciones del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, series C y E.

Obligaciones de los ferrocarriles Secundarios.

Obligaciones del ferrocarril Vasco-Asturiano, 5 y 6 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de La Robla.

Obligaciones del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal.

Obligaciones Altos Hornos de Vizcaya.

Obligaciones Hidroeléctrica Española, 5 y 6 por 100.

Bonos de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.

Santander 30 de junio de 1919.—El director gerente, JOSE MARIA GOMEZ DE LA TORRE.

Repostería Varona

Postre del día, el más exquisito y económico, merengues con fresa del Real Sitio de Aranjuez.

OMEGA

El mejor reloj de precisión de venta en todas las buenas Relojerías

El vapor STAFFA

saldrá de Santander hacia el 5 de julio próximo, admitiendo carga para HULL y LEITH y, probablemente, para LISBOA y OPORTO.

Para más detalles dirigirse a los agentes de la FRUTERA LINE,

MODESTO PIÑEIRO Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 27.—SANTANDER

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS, NUMERO 10

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un estuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Paroche antiherniario Vidal de la misma Casa preparado a base de radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bullo quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Paroche antiherniario Vidal tonifica, fortalece y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y tra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen en este caso, se avistan con nosotros, para que una vez vista la hernia indicáreis la clase de aparato que necesitamos, para que una vez vista la hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Santander el día 1 y 2 julio en el Hotel Reina Victoria donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y consultorio calle Austrieta y Pijoan, (antigua Padilla) 16.—Barcelona. (Consulta gratis).

Nota: Recibirá también en Gijón el 3 en el Hotel Madrid, en Sama de Langreo el 4 en la Fonda Vallina (frente Ayuntamiento), en Oviedo el 5 en el Hotel Inglés y en Mieres el 7 en la Fonda del Casino.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguos que sean, como el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS—MEDIO PENSIONISTAS—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia, han obtenido en el presente curso las notas siguientes:

OCHO MATRICULAS DE HONOR; 29 SOBRESALIENTES; 61 NOTABLES; 143 APROBADOS Y TRES SUSPENSOS, DE 244 EXAMENES.

Comienza un curso especial para preparar los exámenes de septiembre en todos los Centros oficiales de la capital.—Número profesorado.—Salones de estudio vigilados.—Preparatorios de Ciencias, Ingenieros y Derecho.

EMILIO GONZALEZ

MADRID

ANTIGUA CASA VENANCIO VAZQUEZ

FUNDADA EN EL AÑO 1808

Los exquisitos y acreditados chocolates, bombones y caramelos de esta casa, sólo se expenden en Santander en sus ya conocidas sucursales

PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 489

y GRAN CASINO DEL SARDINERO

CENTRO DE CONTRATACION COMERCIAL (S. A.)

LOPE DE VEGA 1. TELEFONO 547. SANTANDER.

Casas en BILBAO y BARCELONA.

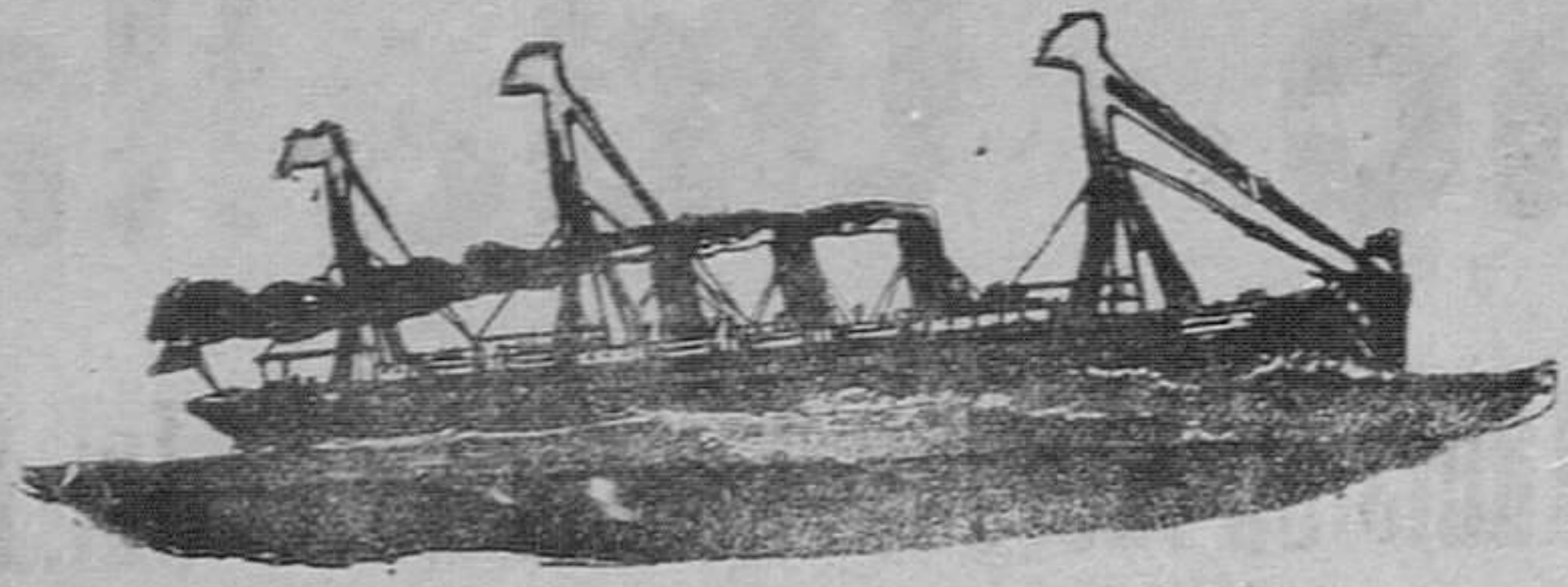
Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

SEÑORES INGLESES.—ESMERA DA CONFECION.—PUENTE. 8

Teléfono número 133

M.E.C.D. 2017



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCH** con capitán don Cristóbal Morales admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA — 310 pesetas y 15-10 de impuestos.
PARA VERACRUZ — 315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que solamente deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la primera quincena de julio saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trasbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en **SANTANDER, SEBASTIANES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**. Muelle 38, Teléfono n. 82.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Colon para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 13. —SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICEROPOLATO DE OIL, CON **CREOSOTAL**
Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

CANAS
LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE Arr. oyo
Es infalible e inofensiva para el pelo al rasar.
40 AÑOS DE EXPERIENCIA



Amigo DÉBIL

PORQUE DA **FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirujía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PREPARE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**
de todo tipo y de cualquier edad.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra **ASMA**
Catarro — Opresión
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purificativos, Depurativos, Antisépticos
para el **ESTREÑIMIENTO**
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cordial CEREBRIN
Indicada en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Embarazo, Depresión Física y Mental, Menstruación irregular.

ASMA
Remedio soberano **ESPIC**
Cigarrillos
En los cajeros y farmacias del mundo entero.
Muelle 38, r. St. Lázaro, París.
En cada Cigarrillo

HIERRO QUEVENNE
CORRE: ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, Activo, agradable, barato, inalterable.
14, Rue des Saussaies, PARIS.

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

CLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe Auténticos **BLANCARD**
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OJALÁ!
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos Auténticos Blancard".
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

Aguas minero-medicinales

Estación climatoterápica de Boñar (LEON)
Bicarbonatado-sódico-nitrogenadas-radioactivas

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS
Gran Hotel.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.

Automóvil a todos los trenes
ITENERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPO RDA OFICIAL: Del 20 de junio al 30 de septiembre

ZITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,40.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO
Salen de Santander: a las 8,45 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.
Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 14,38 y 20,51.
De Santander a Marrón: a las 17,35.
De Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIÉRGANES
De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.
De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.
De Santander a Orejo: a las 17,35.
De Orejo a Santander: a las 8,51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,10 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,16, 16,13 y 20,30.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 16, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,40.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.

OFICINAS PUBLICAS
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; traductor asesor, de cinco y media a seis; y medio: legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Rivera, de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso, Consultorio para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 22 de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 14, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuelas de Nurmancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las doce de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1 tercero: de nueve a una.
Obispedo, Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Recluta, —Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.